



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO PLURIFORME DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. -

17010274

Montevideo, **23 MAY 2017.**

VISTO: las Listas de Ascensos formuladas por la Comisión Calificadora del Personal Superior de los Servicios del Ejército, confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicha Fuerza para los Ascensos a conferirse con fecha 1ro. de febrero de 2017. -----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 131 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2017 en el Ejército Nacional, los Ascensos de los señores y señoras Jefes y Oficiales Subalternos que a continuación se mencionan: -----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO APOYO DE SERVICIOS Y COMBATE):

- De Teniente Coronel (Apy-SyC): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Mayor (Apy-SyC) don Ruben A. Pacheco, por el Sistema de Antigüedad y ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Mayor (Apy-SyC) don Miguel Carbonaro, por el Sistema de Concurso. -----

- De Mayor (Apy-SyC): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Capitán (Apy-SyC) don Amílcar A. Pais, por el Sistema de Antigüedad, ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor y la señora Capitanes (Apy-SyC) don Pablo F. De Freitas y doña Shirley R. Gutiérrez, por el Sistema de Concurso y ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Capitán (Apy-SyC) don Gabriel I. Cabeza, por el Sistema de Selección.-
- De Capitán (Apy-SyC): ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 1ros. (Apy-SyC) don Walter M. Abella, don Santiago N. Del Core y don Jesús M. Sierra, por el Sistema de Antigüedad y ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor y la señora Tenientes 1ros. (Apy-SyC) don Roberto Lima y doña Gabriela Hospital, por el Sistema de Concurso. -----
- De Teniente 1ro. (Apy-SyC): ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señoras Tenientes 2dos. (Apy-SyC) doña Leticia L. Maidana,



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTRATEGIA NACIONAL DE DEFENSA

doña Noelia M. Fonseca, don José L. Acosta, doña Marcia G. Montes, doña Paula M. Rivero y don Caracé E. Fierro, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 2do. (Apy-SyC): ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señoras Alféreces (Apy-SyC) doña Guilia Maitía, don Yumae Amicone, don Sebastián Ferreira, doña Cindy Freitas, doña Mikaela Chiappe, doña María Montoro y don Heber Helguera, por el Sistema de Antigüedad. -----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO TECNICO PROFESIONAL, RAMA: ABOGADOS)

- De Capitán (Apy-Abg): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 1ro. (Apy-Abg) doña Carina R. De Los Santos, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 1ro. (Apy-Abg): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 2do. (Apy-Abg) doña Cinthia Correa, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 2do. (Apy-Abg): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Alférez (Apy-Abg) doña Adela Siri, por el Sistema de Antigüedad. ----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO TECNICO PROFESIONAL, RAMA:  
INGENIEROS-ARQUITECTOS)

- De Teniente 1ro. (Apy-Ing.Arq): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 2do. (Apy-Ing.Arq) doña María N. Romay, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 2do. (Apy-Ing.Arq): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Alférez (Apy-Ing.Arq) doña Erika Stetskamp, por el Sistema de Antigüedad. -----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO TECNICO PROFESIONAL, RAMA:  
CONTADORES)

- De Capitán (Apy-Cdor): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 1ro. (Apy-Cdor) doña Adriana M. Listón, por el Sistema de Concurso. -----

- De Teniente 1ro. (Apy-Cdor): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 2do. (Apy-Cdor) doña María S. Cafaro, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 2do. (Apy-Cdor): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) artículo 145 del Decreto-Ley 15.688



JOSE ARTIGAS  
UNION DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTRATEGIA Y ORDEN DEL EJERCITO

(Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Alférez (Apy-Cdor) doña Margaret L. Rubio, por el Sistema de Antigüedad. -----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO TECNICO PROFESIONAL, RAMA: EDUCACION FISICA)

- De Capitán (Apy-EF): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Teniente 1ro. (Apy-EF) don Ruben D. Heredia, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 1ro. (Apy-EF): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 2do. (Apy-EF) doña Lucía Arévalo, por el Sistema de Antigüedad. -----

- De Teniente 2do. (Apy-EF): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Alférez (Apy-EF) don Facundo Costa, por el Sistema de Antigüedad. -----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO TECNICO PROFESIONAL, RAMA: INFORMATICA)

- De Teniente 2do. (Apy-Inf): ocupando vacante producida por aplicación literal C del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora

Alférez (Apy-Inf) doña Lorena A. Pierpauli, por el Sistema de Antigüedad. -----

EN EL ESCALAFON DE APOYO (CUERPO TECNICO PROFESIONAL, RAMA: OTRAS PROFESIONES)

- De Teniente 2do. (Apy-OP): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Alférez (Apy-OP) doña Mariana Meza, por el Sistema de Antigüedad. ---

EN EL ESCALAFON DE VETERINARIOS E INGENIEROS AGRONOMOS

- De Mayor (V-IA): por aplicación del literal B del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Capitán (V-IA) doña Marcela Silveira y ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Capitán (V-IA) doña María C. De Sousa, por el Sistema de Selección. -----

- De Capitán (V-IA): ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 1ro. (V-IA) doña María V. Díaz, por el Sistema de Antigüedad y ocupando vacante producida por aplicación del literal C) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 1ro. (V-IA) doña María S. Alvarez por el Sistema de Concurso. -----



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO PLURINACIONAL DEL URUGUAY

- De Teniente 1ro. (V-IA): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Teniente 2do. (V-IA) doña Lucía Luque, por el Sistema de Antigüedad. -

- De Teniente 2do. (V-IA): ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Alféreces (V-IA) don Ignacio Almitrán, doña Sofía Balestie y don Jorge Hernández, por el Sistema de Antigüedad. -

EN EL ESCALAFON DE BANDAS MILITARES

- De Mayor (B.M.): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Capitán (BM) don Ramón A. García, por el Sistema de Concurso. -----

- De Capitán (B.M.): ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Teniente 1ro. (BM) don Ruben Alvez, por el Sistema de Antigüedad y ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Teniente 1ro. (BM) don Luis E. Barboza, por el Sistema de Concurso. -----

- De Teniente 1ro. (B.M.): ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores

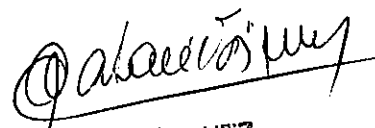
Tenientes 2dos. (BM) don Mario D. Britos, don Martín G. De Los Santos y don Diego Borna, por el Sistema de Antigüedad.-

- De Teniente 2do. (B.M.): ocupando vacante producida en aplicación del literal B del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Alférez (BM) don Carlos Araujo, ocupando vacante producida en aplicación del artículo 143 del mencionado Decreto-Ley, al señor Alférez (BM) don Hugo Pereira y ocupando vacante producida en aplicación del literal C del artículo 145 del mencionado Decreto-Ley, al señor Alférez (BM) don Marcelo Miranda, por el Sistema de Antigüedad. -----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENÉNDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

SECPM11

LR/jtv